

**REGLAMENTO DE TÉRMINOS Y CONDICIONES**  
**RED DE SERVICIOS DEL CAUCA S.A SU MARCA COMERCIAL RED**  
**EMPRESARIAL DE SERVICIOS S.A SuperGIROS**

**RED DE SERVICIOS DEL CAUCA S.A SU MARCA COMERCIAL RED EMPRESARIAL DE SERVICIOS S.A SuperGIROS** organiza y desarrolla la presente dinámica comercial bajo los siguientes lineamientos, entre las personas que cumplan las condiciones de este reglamento.

**NOMBRE DE LA CAMPAÑA PROMOCIONAL:** “Parchate con SuperGIROS”

**FECHAS DE PARTICIPACIÓN:** 28 de Octubre al 30 de Noviembre del 2023

**PREMIOS: 3 combos de cine (Entradas dobles y combo de comida máximo de \$30.000)**

**DINÁMICA:** Los clientes registrados en el plan de beneficios que actualicen sus datos podrán participar en el sorteo de uno de los tres combos de cine mencionados anteriormente 28 de Octubre al 30 de Noviembre del 2023

**Nota:** Concurso solo aplica para mayores de edad.

**PROCESO DE PARTICIPACIÓN Y CONDICIONES:** Del 28 de Octubre al 30 de Noviembre del 2023, **RED DE SERVICIOS DEL CAUCA S.A SU MARCA COMERCIAL RED EMPRESARIAL DE SERVICIOS S.A SuperGIROS** La presente dinámica comercial se realizará por medio de una landing page para recolectar y actualizar la información de cada uno de nuestros usuarios registrados en nuestro plan de beneficios SuperGIROS entre las fechas mencionadas anteriormente

**Nota:** Concurso solo aplica para mayores de edad.

**¿QUIÉNES PUEDEN PARTICIPAR?**

Los clientes que actualicen sus datos por medio de nuestra landing page que podrán encontrar por medio de un mensaje de texto o escaneando nuestro código QR que se encontrará en nuestros puntos de venta de SuperGIROS Cauca en los municipios donde tenemos presencia.

**DINÁMICA DEL SORTEO:**

**1° SORTEO 5 DE OCTUBRE (3 COMBOS DE CINE)**

Podrán participar todas las personas naturales, mayores de edad o personas jurídicas, que hayan realizado la actualización de sus datos dentro de las fechas estipuladas.

- a) No participan personas vinculadas bajo contrato vigente de prestación de servicios o similares.
- b) En caso de verificarse que el ganador se encontraba bajo estos vínculos, quedará descalificado y se procederá a repetir el proceso de selección del ganador con la misma

mecánica, para lo anterior el beneficiario deberá firmar un acta juramentada donde de fe que no tiene ningún vínculo con la empresa.

c.) El ganador deberá presentar su documento de identidad para reclamar el premio.

1. Los premios deberán ser legalizados personalmente por los ganadores con su documento de identificación, a más tardar, dentro de los 8 días siguientes de haber sido informados que resultaron ganadores; en caso contrario, el premio se sorteará nuevamente.
2. Los premios se entregarán únicamente en la oficina principales designadas o seleccionadas por la gerencia de **RED DE SERVICIOS DEL CAUCA S.A SU MARCA COMERCIAL RED EMPRESARIAL DE SERVICIOS S.A SuperGIROS**
3. Una persona puede participar en todas las dinámicas y/o actividades, pero sólo podrá ser ganador/a una vez cómo máximo.
4. La participación en el sorteo incluye a favor de **RED DE SERVICIOS DEL CAUCA S.A SU MARCA COMERCIAL RED EMPRESARIAL DE SERVICIOS S.A SuperGIROS** el registro y uso de su imagen en el acto de premiación y mención de nombre en los medios y formas con los que se anuncien los resultados de la campaña promocional, sin derecho a exigir compensación alguna, a lo cual renuncia por anticipado.
5. **RED DE SERVICIOS DEL CAUCA S.A SU MARCA COMERCIAL RED EMPRESARIAL DE SERVICIOS S.A SuperGIROS** se reserva el derecho de establecer y pronunciarse sobre aquellas situaciones o circunstancias que no estén expresamente previstas en este reglamento, reservándose así mismo el derecho de establecer los mecanismos pertinentes a solucionar cualquier circunstancia no prevista que sea ajena a su voluntad.

**USO DE IMAGEN: RED DE SERVICIOS DEL CAUCA S.A SU MARCA COMERCIAL RED EMPRESARIAL DE SERVICIOS S.A SuperGIROS** hará un registro de imágenes en general de los ganadores para actividades de Mercadeo, que serán o podrán ser publicadas en el sitio Web, u otros medios publicitarios, sin que por esto se genere el reconocimiento de derechos de imagen. Las fotografías publicadas por los usuarios no pueden tener contenido sexual ni contenido que atente contra la moral de las personas, de lo contrario la fotografía será eliminada.

**POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES:** Al participar en la campaña, las personas participantes aceptan los términos y condiciones de la campaña y autoriza a **RED DE SERVICIOS DEL CAUCA S.A SU MARCA COMERCIAL RED EMPRESARIAL DE SERVICIOS S.A SuperGIROS** para recolectar, usar, almacenar y procesar los datos de acuerdo a nuestra política de tratamiento de datos personales que puede

ser consultada en el sitio web [www.ssnarino.co](http://www.ssnarino.co) y con los principios de confidencialidad y reserva que exige la ley. La persona acepta que la información suministrada es veraz, completa, exacta y comprobable. Además se le garantizaran los derechos de modificación, rectificación y/o eliminación de sus datos personales, conforme al procedimiento allí indicado. **RED DE SERVICIOS DEL CAUCA S.A SU MARCA COMERCIAL RED EMPRESARIAL DE SERVICIOS S.A SuperGIROS** podrá eliminar los comentarios o publicaciones que contengan datos considerados privados o sensibles, que atenten contra la moral o el buen nombre de una persona natural o jurídica, los cuales no participarán en los sorteos realizados. **RED DE SERVICIOS DEL CAUCA S.A SU MARCA COMERCIAL RED EMPRESARIAL DE SERVICIOS S.A SuperGIROS** se reserva el derecho de suspender la actividad promocional por causa justificada, y en especial, cuando se detecte fraude o manipulaciones en el proceso de participación.

#### **GERENCIA**

**RED DE SERVICIOS DEL CAUCA S.A SU MARCA COMERCIAL RED  
EMPRESARIAL DE SERVICIOS S.A SuperGIROS**